



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 166/2023
"UNIFORMES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con fundamento en los artículos 16, 115 fracción II, primer párrafo y IV, primer párrafo, así como el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9º primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 73 primer párrafo, 79, 83, 85 fracción IV y 88 primer y último párrafos de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, 3º, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 59 numerales 1 y 2, 67, 69, 72 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1º, 2º, 8º fracción VIII, 25 numeral 1, fracciones III, V y XII y numeral 2, 37, 42 numeral 1, 57, 60 y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; los artículos 1º, 2º, fracción III, 6º, 15 y 16 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1º, 2º, 3º fracción III, 12 y 14 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara correspondiente al número de **Oficio No. DCG/0642/2023**, para la **Licitación Pública Local LPL 166/2023**, referente a la adquisición de **"UNIFORMES"**, requeridas por la **DIRECCIÓN DE CULTURA**, mediante requisición número **2023/0449**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el **29 de marzo de 2023** publicó la **convocatoria** para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con lo establecido en el Capítulo IV de las bases de la licitación en comento, de rubro PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.
2. El **17 de abril de 2023** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo VI de las bases de la licitación en cuestión, de rubro: FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.
3. El **20 de abril de 2023** se llevó a cabo el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** de los participantes bajo la conducción de la Dirección de Adquisiciones en atención al artículo 60, fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
4. Se hace constar que, al acto de apertura de proposiciones, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana y un miembro de la Dirección de Adquisiciones de Guadalajara.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 166/2023
UNIFORMES
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

5. Esta Dirección recibió propuesta de dos (2) licitantes, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Los proveedores fueron:

- DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.
MERAKY, S.A. DE C.V.

En función de lo antes expuesto, así como de lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y las áreas requirentes, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

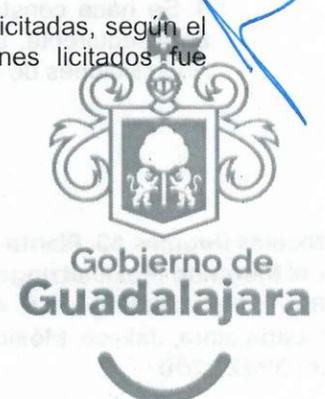
FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. Del dictamen técnico contenido en el oficio DCG/1063/2023, emitido por el área requirente, se desprende la evaluación de las siguientes partidas licitadas:

Table with 4 columns: Numero de concepto (consecutivo), DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA. It lists two items: 1. Camisa de mezclilla azul manga larga para caballero... 2. Pantalón de mezclilla azul para caballero tipo Levis...

En ese sentido, se procede a la evaluación técnica y económica de las partidas licitadas, según el sistema de puntos y porcentajes, acotando que la adjudicación de los bienes licitados fue determinada A UN SOLO PROVEEDOR:

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 166/2023
"UNIFORMES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

DICTÁMEN TÉCNICO:

La Dirección de Adquisiciones resolvió que los proveedores de nombre **DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.** y **MERAKY, S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos. Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 37, numeral 2, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Ahora bien, se procede a la valoración técnica realizada por el Área Requirente, de los dos proveedores que cumplieron con la totalidad de requisitos legales, en cuanto a la calificación de las propuestas de conformidad a los puntos y porcentajes, la cual consistió:

- **DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.: 43%**
- **MERAKY, S.A. DE C.V.: 49%**

Una vez establecida la evaluación técnica, se procede a realizar la evaluación económica de la partida licitada:

DICTAMEN ECONÓMICO

Dictamen económico: Para la etapa de cierre de este procedimiento, ésta Dirección de Adquisiciones califica las propuestas económicas de la siguiente manera:

- **DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.: NO ES POSIBLE CALIFICARLE POR QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA INFERIOR AL 40% DEL PRECIO PROMEDIO QUE ARROJÓ EL ESTUDIO DE MERCADO.**
- **MERAKY, S.A. DE C.V.: 51%**

ADJUDICACIÓN

Resolución y Asignación de la licitación: De conformidad a los porcentajes asignados en los Dictámenes Técnico y Económico, se obtienen las siguientes calificaciones:

- **DISTRIPPLUS, S.A. DE C.V.: 43%**
- **MERAKY, S.A. DE C.V.: 100%**



**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 166/2023
"UNIFORMES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En congruencia con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49, numeral 2, y 68 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a adjudicar la totalidad de bienes y/o servicios establecidos en las partidas licitadas, al proveedor de nombre **MERAKY, S.A. DE C.V.**, al ser la proposición que resulta ganadora, por la cantidad de **\$13,548.80 (trece mil quinientos cuarenta y ocho pesos 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO**. En apego a lo anterior, se transcribe descripción de lo adjudicado:

Numero de concepto (consecutivo)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Camisa de mezclilla azul manga larga para caballero, con pre lavado de alta resistencia para evitar que se encoja. Con 2 escudos bordados al frente en colores pantone, lado derecho de 10 cm de base y lado izquierdo de 6 cm de base y por detrás con base de 18 cm. Tallas desde CH hasta XXL.	16	PIEZA
2	Pantalón de mezclilla azul para caballero tipo Levis, cierre y hojarros metálicos tallas desde 28 hasta 40.	16	PIEZA

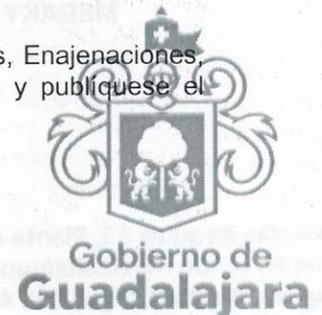
Segundo. La evaluación de las proposiciones que conforman el proceso **LPL 166/2023** estuvo a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
José Luis Coronado Vázquez	Titular	Dirección de Cultura.

Tercero. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Cuarto.- En atención al artículo 57 apartado 4 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, difúndase y publíquese el

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





**Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 166/2023
"UNIFORMES"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

contenido del presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Quinto.- En congruencia con la fracción V del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se manifiesta que la Dirección Jurídica de lo Consultivo de éste H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, notificará al proveedor adjudicado para que pueda acudir a la firma del contrato y presentación de garantías, acudiendo para tal efecto al domicilio de dicha Dirección, ubicado en la calle Hidalgo, número 426, colonia Centro, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La Dirección de Adquisiciones se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **26 de abril de 2023**.

Gonzalo Alberto García Ávila
Titular de la Dirección de Adquisiciones

Alejandro Murueta Aldrete.
Representante del Comité de Adquisiciones.

José Eduardo Torres Quintanar.
Titular de la Dirección de Compras.

José Luis Coronado Vázquez
Titular de la Dirección de Cultura.

SIRVA ESTA FIRMA COMO NOTIFICACION AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA QUE SUSCRIBE.

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



**Gobierno de
Guadalajara**



20 de Abril 2023

LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL 166/2023
 "UNIFORMES"
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Atención
 Dirección de Adquisiciones del
 Municipio de Guadalajara

ANEXO 5
 PROPUESTA ECONOMICA
MERAKY SA DE CV

PARTIDA	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	16	Pieza	Camisa de mezclilla azul manga larga para caballero, con pre lavado de alta resistencia para evitar que se encoja. Con 2 escudos bordados al frente en colores pantone, lado derecho de 10 cm de base y lado izquierdo de 6 cm de base y por detrás con base de 18 cm. Tallas desde CH hasta XXL.	\$ 430.00	\$ 6,880.00
2	16	Pieza	Pantalón de mezclilla azul para caballero tipo Levis, cierre y hojarros metálicos tallas desde 28 hasta 40.	\$ 300.00	\$ 4,800.00
Sub-total:				\$ 11,680.00	
I.V.A.				\$ 1,868.80	
Totales :				\$ 13,548.80	

Condiciones de pago: 20 Días
Tiempo de entrega: 15 Días
Garantía: 24 meses

IQ. JONATHAN ALEJANDRO JAIME CASTAÑEDA
 Representante legal

MERAKY

UNIFORMES & EQUIPO DE SEGURIDAD



33 1811 5032



uniformesmeraky@gmail.com

Atención
Dirección de Adquisiciones del
Municipio de Guadalupe

ANEXO 2
PROPUESTA ECONOMICA
MERAKY SA DE CV

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	10	Pieza	Camisa de manga azul manga larga para caballero, con pre lavado de alta resistencia para evitar que se encorje. Con 2 escudos bordados al frente en colores pantone. Lado derecho de 10 cm de base y lado izquierdo de 8 cm de base y por detrás con base de 18 cm. Tallas desde CH hasta XXL.		430.00	\$ 4,300.00
2	10	Pieza	Pantón de mezclilla azul para caballero tipo Levi, cierre y botones metálicos tallas desde 28 hasta 40.		300.00	\$ 3,000.00
Sub-total:						\$ 7,300.00
I.V.A.						\$ 1,068.80
Totales :						\$ 8,368.80

Garantía: 24 meses
Tiempo de entrega: 18 Días
Condiciones de pago: 20 Días

Representante legal
ID. JONATHAN ALEJANDRO LAINE CASTAÑEDA